

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 18 de Febrero de 1908

Año XIX.—Núm. 5599

Nota política

Aunque, aparentemente, la política provincial atraviesa un periodo de completa desanimación, no es ésta más que externa, pues á los trabajos preparatorios y de encasillado, casi terminados ya, y que se hicieron ostensiblemente, han sucedido las sorpresas, preparadas cautelosamente, y que sólo van dándose á conocer por sus resultados.

La división hondísima que separa á los ministeriales de Salamanca, es el factor principal que juega en dichas sorpresas y no tendría nada de extraño que, el desamor con que aquéllos se tratan, les proporcionara sendos disgustos el día de la elección, á más de los que ya se van propinando.

Y como en esta cuestión no hace falta poner los puntos sobre las íes, pues ha de ponerlos el tiempo solo, no queremos ahondar más en ello.

En el distrito de la capital han variado algo las cosas.

Decíamos días pasados que, entre los elementos democráticos de Salamanca agitábase la idea de presentar candidato á la diputación á Cortes á un prestigioso republicano, y que nuestros informes no eran equivocados se evidenció en el banquete que los republicanos celebraron el 11, y en el que se acordó reunirse de nuevo en el próximo mes de Marzo, para tomar resoluciones definitivas.

Si el candidato no ha sido ya proclamado, débese á la invencible oposición que en él han encontrado los iniciadores de la idea.

Sin embargo, ésta continúa latente y no sería difícil que, antes de muchos días, se proclamara un candidato de coalición liberal.

La coalición, de efectuarse, ha de ser de ancha base, y en ella han de entrar desde los conservadores á los republicanos más avanzados.

Allá veremos lo que ocurre.

En la Universidad hay gran marejada.

Frente á la candidatura del señor Gil Robles, al que apoyan elementos prestigiosos, se habla de la de los señores Sánchez Herrero, Guzmán y González Blanco.

Pero ninguno de estos señores, á juicio nuestro, cuenta con grandes probabilidades de triunfo.

La lucha, que bien puede adelantarse ha de ser muy reñida, se librará entre el señor Gil Robles, acaso un candidato ministerial y otro liberal, aún no conocido, pero que será persona de altura política.

Y hasta otra crónica electoral para la que, á juzgar por los síntomas, no ha de faltar asunto.

TRIBUNALES

Sección segunda

ASESINATO Y ROBO EN FRESNEDOSO

A la hora señalada se declaró abierta la sesión, asistiendo, por imposibilidad del señor Barinaga, el Fiscal don Antonio Medina, y, continuando la prueba de testigos, comparecen los siguientes:

Miguel Conde Fraile, Eustaquio Díaz Gómez, Policarpo García Gómez, Diego Sánchez Muñoz, Leoncio González Martín, Justo Sánchez García, Angel Rodríguez Mateos, Gregorio Sánchez y Sánchez, José Alvarez Pérez, José Hernández Mateos, José Rodríguez Guinaldo, Filomena Mateos y Mateos, (esposa de uno de los procesados, por cuya razón no declara), Fernando Sánchez Muñoz, Segundo Alonso Muñoz, Manuel García Fernández, Angel Mateos García, Andrés Sánchez García, Marcelo Hoya Mateos, Manuel García y García, Lorenzo González Mateos y Ramona García González.

Las declaraciones de estos 24 testigos, carecen en absoluto de importancia, pues ninguno de ellos hace cargos á los procesados, y, además, dicen que ni el rumor público los acusa como autores de la muerte del Anastasio Sánchez Blanco.

Terminados los testigos del señor Fiscal, se procede acto seguido al examen de los propuestos por la acusación, compareciendo los que siguen:

Don Joaquín Cantón, cabo del puesto de la guardia civil de Béjar, dijo: Que reconoció el lugar de autos, en cuyo sitio observó huella como de tres personas. Que abriga la creencia de que los tres procesados son los autores del hecho de autos porque, al ser detenidos, vio que tenían en sus ropas manchas de sangre, añadiendo que, si los testigos que vienen á declarar no lo dicen, es porque tienen miedo á dichos procesados.

La declaración de los otros dos guardias que acompañaron al anterior, carecen de importancia.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo á la hora indicada, comparecen: Gaspar García Nieto; renuncia la acusación á su examen.

Pedro Sánchez, también renuncia á su examen.

Fulgencio Sánchez Blanco, no comparece por haber fallecido.

Tomasa García Mateos, renuncia la acusación á examinarla, pero la defensa interesa que comparezca y así se hace, contestando á preguntas de ésta: que en una finca de su propiedad, próxima al lugar de autos, vio después de que mataron al Anastasio, pasados algunos días, que había un hoyo, pero que en él no cabía una persona.

Francisco García, hijo de la anterior, declaró lo mismo que su madre.

Terminados los testigos de la acusación, se procede al examen de los propuestos por la defensa, la cual renuncia á todos, excepto los dos siguientes:

Valeriano Sánchez y Sánchez, dijo: Que el día de autos vio á los tres procesados haciendo una pared en el camino de Sorihuela, pero no vio que por allí pasara el interfecto Anastasio Sánchez Blanco.

Juan Antonio Mateos Muñoz, dice: Que el día de autos, lunes de Carnaval, vio en el baile que se celebraba en Fresnedoso á los tres procesados, viendo también pasar por dicho sitio, montado en una mula y en dirección á Ledrada, á uno que no conocía, pero que aunque los procesados salieran á darle alcance, no lo hubieran conseguido yendo á pie, aunque fueran por un atajo que existe.

Al terminar de ser examinados todos los testigos propuestos por las partes, fué leída la prueba documental.

Seguidamente el señor presidente preguntó á las partes si tenían que modificar conclusiones, haciéndolo el señor Fiscal en el sentido de retirar la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los tres procesados, solicitando la absolución completa de los mismos, por no aparecer probado que hayan tenido participación alguna en el delito que se les imputa.

La acusación y la defensa, mantienen en un todo, las provisionalmente formuladas.

Y siendo las seis de la tarde, se suspende la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

Sigue asistiendo numeroso público, á los debates de este juicio.

Con asistencia de numeroso público y ocupados los bancos que existen delante de la valla por alumnos de la facultad de Derecho, ábrense la sesión á la hora señalada.

Le es concedida la palabra á la acusación; empieza ésta por hacer notar la divergencia en que después de la prueba se hallan las dos acusaciones; dice que no sostiene la que tiene formulada contra los procesados, por que así se lo mande la mujer del interfecto, sino por convicción propia.

Hace la historia del suceso tal como en sus conclusiones lo expresa.

Dice que, habiendo dado las nueve de la noche sin que llegara el interfecto, su mujer lo hace saber á varios de su familia para que la acompañen, y provistos de un farol salen en busca suya, pero la Providencia hace que no lleguen al sitio del suceso, pues de haber andado cien pasos más, esa pobre esposa hubiera tenido que pasar por lo que pasó la madre del Redentor al ver destrozado á su esposo.

Explica las posiciones de las huellas en el lugar del suceso, que son de tres personas y, según la acusación, de los tres procesados.

Analiza las declaraciones de éstos haciendo notar las contradicciones en que incurrían, así como igualmente la de la taberna, que se contradice en un todo con las de los procesados.

En elocuente párrafo hace ver la importancia que tiene el cuerpo de la guardia civil, pues es la única defensa con

que hoy cuenta la sociedad y á ella se debe el que los presidios estén llenos de delincuentes.

Habla luego de las manchas de sangre en las alpargatas y anguarinas de los procesados, lo cual dióle ocasión á demostrar los grandes conocimientos médico-legales que posee y dice que el hombre no puede alcanzar la verdad absoluta sino relativa.

Después hace el estudio de la prueba de un modo inconcuso.

Por último invoca á Dios y, en nombre de éste y bajo la santidad del juramento que los señores jurados presentaron al principio de este acto, solicita de los mismos un veredicto de culpabilidad en contra de los tres procesados que ocupan el banquillo.

Seguidamente el Presidente concede la palabra al defensor de los procesados don Jesús Sánchez y Sánchez.

Empieza su discurso el señor Sánchez haciendo una historia de los procesados; y recordando la petición que hizo al Tribunal de derecho sobre la escarcelación de dichos procesados, á cuya petición dió un auto accediendo á lo solicitado, hace notar que, si sus defendidos hubieran sido unos criminales, al estar en libertad, al gozar de la libertad en que el tribunal los puso, podían haber huído y, al amparo de la ley de otra nación, no purgar el peso de un proceso tan grave, y una pena tan infamante; pero como no ocurre tal, ellos, al ser llamados, se presentaron al Presidente de la Audiencia para ser reducidos nuevamente á prisión.

Crítica el discurso de la acusación, pues dice que en él se ha dedicado únicamente á dar una clase de procedimientos judiciales, sin duda porque en la Sala se encuentran los alumnos del último año de la Facultad de Derecho.

Respecto á las pruebas, dice que, como para él no hay ninguna oferta, se dedica á sacar á relucir los indicios que hay en la causa, indicios que, según la defensa, no son tales ni tienen valor alguno.

Rechaza en absoluto y por inverosímil, la declaración del cabo de la guardia civil, y dice que al criticarla no lo hace como tal guardia, sino como agente de la policía judicial por ser doble su carácter.

Hace doble el estudio con un razonamiento claro de todas las pruebas, describiendo á la vez la situación de los procesados y las torturas porque han tenido que atravesar sus esposas é hijos con motivo de estar ellos encarcelados, pues solamente debido á la caridad de los vecinos de Fresnedoso, han podido subsistir.

En resumen, el señor Sánchez en su enérgica oratoria forense, respondió de una manera clara y magistral á todos los cargos lanzados por la acusación, así como al deseo de que ésta entienda que animaba para dilatar la terminación de esta causa, como lo hizo, poniendo toda clase de obstáculos para que no se hubiera visto en el actual cuatrimestre y de este modo prolongar la prisión de los tres desdichados que ocupan el banquillo.

Y después de recordar á los señores jurados el juramento prestado, les exhortó á que pusiesen la mano sobre su conciencia y, atendiendo á los dictados de ella, que así se lo demandaría, diesen en favor de sus defendidos un veredicto de culpabilidad.

Siendo las dos, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada la sesión á la hora dicha, empieza á hacer el resumen el Presidente don Carlos Martín Gómez. Este de un modo conciso y con la imparcialidad que por la ley le está encomendada á los Presidentes, hizo un elocuente discurso, poniendo de relieve á los señores jurados, los hechos que son motivo de este juicio y las circunstancias que, según la acusación, han concurrido en el mismo.

Les hace notar que la defensa niega en absoluto que sus patrocinados hayan tenido participación en ellos.

Y por último, los exhorta á que administren recta justicia con arreglo á las pruebas que se han practicado y á los dictados de su conciencia.

Seguidamente dá lectura á las preguntas del veredicto, que son entregadas á los jurados para su deliberación.

Trascurrida una hora, volvió éste á la sala de sesiones y, leídas por su presidente las que fueron sometidas á su deliberación, resultaron contestadas en la forma siguiente:

preguntas

1.ª Ceferino García Díaz ¿es culpa-

ble de haber inferido á Anastasio Sánchez Blanco, en unión y de acuerdo con otras personas, varias heridas en la cabeza y en la cara con fractura del cráneo, y otra en el cuello, de una oreja á otra que seccionaba la laringe, la parínge y todos los vasos y arterias de dicha última región, falleciendo el Sánchez á consecuencia de ellas á los pocos momentos, cuyo hecho tuvo lugar el día 18 de Febrero del año 1901, y sitio denominado La Jarilla ó Fuentes del término de Fresnedoso?—NO.

2.ª Andrés García ¿es culpable, etcétera? (como la anterior).—NO.

2.ª Julián Muñoz García ¿es culpable, etc? (como la anterior).—NO.

4.ª Ceferino García Díaz ¿es culpable de haberse apoderado en unión y de acuerdo con otras personas inmediatamente después de quedar muerto ó mal herido Anastasio Sánchez, del dinero que éste llevaba consigo, consistente en unas 1.725 pesetas en billetes del Banco de España, así como también de una manta, un cobertor y un cuchillo de la propiedad del mismo, valuados en catorce pesetas?—NO.

5.ª Andrés García Hernández, ¿es culpable, etc? (igual que la anterior).—NO.

6.ª Julián García Muñoz, ¿es culpable, etc? (como la anterior).—NO.

7.ª La muerte de Anastasio Sánchez, ¿se ejecutó al objeto de robarle?—NO.

8.ª En la ejecución de los hechos expresados en las preguntas anteriores, ¿ha concurrido la circunstancia de que Anastasio Sánchez fué sorprendido por los culpables, esperándole éstos en el lugar del suceso ocultos en distintos sitios y favorecidos por las condiciones del terreno para realizar su criminal propósito?—SI.

9.ª En la ejecución del hecho de que se trata, ¿Anastasio Sánchez fué acometido por modo tan súbito é inesperado por los culpables, que no le diera lugar á que se apercibiese ni pudiera defenderse del primer ataque?—SI.

10.ª ¿El delito se cometió abusando los culpables de la ventaja que los proporcionaba la superioridad del número. —SI.

11. El lugar donde se ejecutó el hecho, ¿está fuera y á bastante distancia de la población?—SI.

12. ¿El hecho se realizó de noche?—SI.

13. ¿Fué ésta aprovechada ó buscada por el culpable para realizar un mal propósito?—SI.

En vista de ser de inculpabilidad el veredicto pronunciado por el Jurado, la Sección de Derecho dió sentencia absolviendo á los tres procesados, declarando las costas de oficio y mandando que sean puestos inmediatamente en libertad.

Una conferencia

EN LOS "HIJOS DEL TRABAJO,"

Trátase de nuestro Director, y es suficiente motivo para que hablemos algo cohibidos de la conferencia dada anoche por don Luis Caballero Noguero en «Los Hijos del Trabajo.»

La justicia, sin embargo, nos obliga á decir que en los tres cuartos de hora que duró su peroración, mantuvo el interés del público que asistió al acto, por la corrección y claridad en la exposición, la profundidad de los conceptos y la sencillez de su oratoria, amoldada perfectamente á las condiciones del auditorio á quien se dirigía, con el tono y la forma que debe emplearse en estos discursos, cuyo único objeto es impresionar y convencer al espíritu, y no como generalmente ocurre, producir grata sensación al oído.

Hizo el señor Caballero una síntesis de la información abierta no ha mucho tiempo por *El Líbero* sobre el estado sanitario de nuestra ciudad, para venir á parar en que la excesiva mortalidad, más que á la falta de condiciones higiénicas, débese á la deficiente alimentación, principalmente de las clases obreras, consecuencia inmediata del escandaloso agiotaje de que los artículos de más general consumo son objeto en nuestro mercado.

Para remediar esto, propuso á la sociedad la fundación de una cooperativa de consumo, con el concurso de todas aquellas personas que se interesan por el mejoramiento de Salamanca.

Terminó el señor Caballero recomendando á los «Hijos del Trabajo», el fomento de la instrucción popular y ofreciéndose para dar una clase semanal, en el caso de que la sociedad re-

suelva crearlas en beneficio de sus asociados.

Durante su discurso y al finalizar éste, escuchó el señor Caballero nutridísimas salvas de aplausos.

El presidente, don Antonio Crespo, dió las gracias al señor Caballero por sus ofrecimientos, y prometió estudiar detenidamente en unión de la Junta Directiva el proyecto de fundación de una Cooperativa.

También fué aplaudido.

GACETA DEL DIA 17

Ministerio de Estado:

Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbido español Manuel Agote.

Centro de Información Comercial.—Noticia mensual del mercado de cereales en Odessa.

Ministerio de la Guerra:

Real orden convocando á exámenes de ingreso en la Academias militares.

Ministerio de Hacienda:

Real orden disponiendo se permita el embarque, por el puerto de Alicante, de corcho, redes, etc., con destino á la almadra denominada «La Caleta».

Subsecretaría.—Es alafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, del ramo de administración.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta verificada para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Dirección general de la Deuda pública.—Anunciando la quema de documentos amortizados.

Dirección general de la Deuda pública.—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del persona.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden jubilando á los Médicos Directores de baños que se expresan.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para la adquisición de 10.000 postes de madera.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes disponiendo se provean por concurso varias categorías honoríficas, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otra de personal. Subsecretaría.—Convocando aspirantes á las categorías honoríficas que se hallan vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles andaluces y á la de Bobadilla á A.Geciras.

Otra autorizando la construcción de una fábrica de salazón de pescado en término de Oleiros (Coruña).

Dirección general de Obras públicas.—Anunciando hallarse vacante en la plantilla del Cuerpo de Delineantes de Obras públicas, una plaza de la clase de terceros.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Admisión de valores á la cotización oficial.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Muy pocos vendedores concurrieron al mercado de ayer. Todos solicitaban por su trigo el precio de 42 1/2 reales, habiendo quien pretendía los 43 reales. Ninguna operación se concertó por vagón completo, porque aunque los compradores se mostraban animados á comprar, no se atrevieron á llegar á los 42 1/2 reales. Sin embargo, ayer se vendió en panera una partida de 1.400 fanegas á 42 reales, que viene á resultar con gastos á 43 reales sobre vagón en esta estación.

El mercado de Barcelona continúa con el mismo deseo de comprar que decíamos en nuestra revista última, y ayer, como anteayer, compró trigos de esta procedencia á 43 reales.

Y en esta época, la abundancia trigo no es grande y aunque, como hemos sostenido siempre, esperamos que la mejora de precios sea considerable, no es aventurado el creer que de medio real á uno han de elevarse aún sobre los que hoy rigen.

Anoche recibimos el telegrama que á continuación copiamos:

Barcelona 17.—Escasa oferta de esa. Operábase 43 reales. Mercado muy firme.

Crónica local y provincial

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Dámaso Ledesma.

Ha fallecido en esta ciudad, á los 82 años de edad, la señora doña Florentina Vicente, viuda de don Bartolomé Bueno.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

Hoy habrán contraído matrimonio en Ciudad-Rodrigo, la bella señorita Eladia Iglesias y nuestro querido amigo el comerciante de aquella localidad, don José María Francia.

Los contrayentes, á los que deseamos muchas felicidades, han sido apadrinados por don Lufs Díez Taravilla y su distinguida esposa.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres, leche fresca, primeriza.

Informará Manuel García, lechero, en Calzada de Valdunciel. 1-1

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño á la Eufrasia Torres, esposa de nuestro querido amigo don Juan Manuel García.

No habiendo podido celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al día 15, por no haber concurrido número bastante de señores concejales, tendrá lugar la subsidiaria hoy Miércoles 18 á las cuatro y media y, en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos.

Acta de la anterior: Distribución de ingresos y gastos para el corriente mes.

Informe de la Comisión de Instrucción pública referente al de la Escuela Municipal de Artes é Industrias.

Idem de la Comisión de Beneficencia en la exposición de don Hipólito R. Pinilla sobre creación de una Palestra gimnástica.

Idem id. en las solicitudes de don Agustín Silva y don Vicente Miñambres pidiendo se les nombre practicantes de la Casa de Socorro.

Idem de la Comisión de Hacienda en las consultas de la Contaduría referentes al ingreso del cupo de consumos.

Comunicación del señor administrador de Contribuciones remitiendo copia del recurso de alzada interpuesto por el arrendatario contra el acuerdo de S. E. de 14 de Enero.

Circular de la Comisión ejecutiva del Monumento Nacional á los soldados y marinos muertos en la guerra.

Solicitudes de varios labradores pidiendo fondos del Pósito.

Extracto de los acuerdos tomados por S. E. durante el mes de Enero próximo pasado.

Le ha sido concedida autorización, por el señor Gobernador civil, al Ayuntamiento de Villar de la Yegua, para celebrar tres corridas de novillos los días 22, 23 y 24 del actual.

El día 2 del próximo Marzo tendrá lugar, ante la Alcaldía de San Martín del Castañar, la subasta de 400 castaños de la dehesa de Santa Lucía, bajo el tipo de tasación 17'60 pesetas cada árbol.

Anoche salió para Valladolid, donde se propone fijar su residencia, el exoficial primero del Gobierno civil de esta provincia, nuestro particular amigo don Antonio Ribot y Pou.

Le ha sido concedida la jubilación por edad al maestro de la escuela del pueblo de Framontanos, don Baltasar Vicente.

Interesante El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha retirado su candidatura por Salamanca don José Miguel Motta.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela graduada, agregada á la Normal de Maestros de esta ciudad, con el sueldo de 687 pesetas, don Hermógenes Benito Corsino.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al Gobernador civil de Soria, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho á favor de don Luis Posada.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Joaquín Fraile García, Francisco Bajo Briz y Narcisca Lucas Barbero.

Defunciones

Ninguna.

Estando trabajando en una casa de la calle de Zamora, ayer tarde, un operario de la "Eléctricista Salmantina" le fué sustraída la capa por un ratero.

Para recuperarla tuvo que librar una verdadera lucha con el ratero.

En el concurso celebrado ayer tarde en la Alcaldía, por el suministro de capotes á los individuos de la guardia municipal, fué adjudicada la confección de dichas prendas, bajo el tipo de 41'95 pesetas, á D. Juan Pérez.

Ha cesado, por renuncia que le fué admitida, en el desempeño del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez.

El ingeniero de caminos, canales y puertos, don José Rodríguez Spteri, que presta sus servicios en la provincia de Badajoz, ha sido trasladado á prestar sus servicios en esta provincia.

Por la administración de Contribuciones se conminó con la multa de 17'50 y el cambio de comisionados á su costa, á los Ayuntamientos que dentro del tercero día no envíen á las oficinas de dicha dependencia, copia certificada de sus respectivos presupuestos en la parte de gastos.

En el Café Suizo celebróse anoche el segundo concierto, dado por el sexteto de los "Hijos del Trabajo".

El Café estuvo completamente lleno, y los modestos artistas que componen el sexteto escucharon grandes y merecidos aplausos por la perfección con que ejecutaron todo el programa.

En el tren de esta mañana ha salido para Ciudad-Rodrigo, donde se propone dar algunas representaciones durante los próximos Carnavales, la compañía de zarzuela Ruiz-París-Lozano, que venfa actuando en el Teatro del Liceo.

Ha sido repueso en el destino de escribiente segundo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, don Gaspar Mardurga.

Hemos tenido ocasión de leer en *El Globo* una información electoral muy completa y muy imparcial, hecha por el corresponsal en Salamanca del periódico madrileño, don Enrique Hernández Gutiérrez.

Ha salido para Palencia el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina don Angel Núñez Sampelayo.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Isabel Soriano, esposa de don Santiago Udaeta, y hermana del marqués de Ivanrey.

Hoy será conducido el cadáver á la dehesa de Arauzo, donde tienen el panteón de familia.

Damos nuestro pésame á la familia de la finada.

TELEGRAMAS

Buen donativo

Madrid 18.—Dicen que el señor Cotarelo ha entregado 35.000 pesetas á los pobres.

Huyendo del peligro Madrid 18.—Se ha obligado al vapor *Iris*, que llegó á Palma con muertos y enfermos, á que se aleje del puerto.

Parece ser que la epidemia de que se halla atacada la tripulación, es la fiebre amarilla.

En alza

Madrid 18.—Continúan subiendo las rentas del timbre y de tabacos.

De peligro

Madrid 18.—Está gravemente enfermo el exministro de Hacienda conservador, señor Concha Castañeda.

No era cierto

Madrid 18.—Nuestro embajador en Francia, señor León y Castillo, niega que sea cierto el propósito que se le había atribuido de ingresar en el partido conservador.

Sin comer

Madrid 18.—Del Arsenal del Ferrol serán despedidos mil obreros por no haber en el presupuesto cantidad consignada para el pago de los jornales.

La noticia ha producido gran consternación, pues innumerables familias se verán sumidas en la mayor miseria.

Justa petición

Madrid 18.—La comisión de ferrolanos encargada de gestionar que no se realice el anunciado paro forzoso de los obreros del arsenal, pide al Gobierno que abra un crédito para el pago de los jornales.

Espérase que será atendido su ruego, para evitar el grave conflicto que en otro caso podría surgir.

Muerta ilustre

Madrid 18.—Ha fallecido la señora de Udaeta, hermana del marqués de Yvanrey. Sus restos serán conducidos hoy á Peñaranda de Bracamonte.

Grave colisión

Madrid 18.—En Bilbao, en una reyerta que se suscitó entre varios individuos, se agredieron éstos con palos y otras armas, resultando cuatro heridos muy graves y otros seis de bastante consideración.

El jubileo

Madrid 18.—De Roma telegrafían que es enorme la afluencia de forasteros en aquella capital, para presenciar las fiestas del viernes próximo en honor del Papa.

España árbitra

Madrid 18.—En el protocolo de Venezuela, se establece que Roosevelt y Castro nombrarán cada uno un representante para el arreglo de las cuestiones pendientes, y que, en el caso de que ambos no llegaran á un acuerdo, se invitaría al Rey de España para designar un tercero en discordia, que sería árbitro en el litigio.

Estado de sitio

Madrid 18.—Telegrafían de Buenos Aires que el Gobierno ha acordado la intervención federal en aquella provincia, para reprimir algunas medidas anticonstitucionales y que afectan al poder legislativo.

Emperatriz enferma

Madrid 18.—De Bruselas dicen que se halla muy gravemente enferma, la ex-emperatriz de Méjico, Carlota, esposa de Maximiliano, que fué fusilado por sus súbditos.

Los automóviles

Madrid 18.—De París telegrafían que el Consejo de Ministros trató la cuestión de la carrera de automóviles que ha de celebrarse entre París y Madrid.

Acordaron los Ministros adoptar precauciones para que no ocurran desgracias.

El señor Maura ha dicho que él dara una circular, encargando á las autoridades de los pueblos por donde han de pasar los carreristas, que den facilidades á los que en ella tomen parte.

Las Cortes

Madrid 18.—El señor Moret ha manifestado que cree que Silvela se verá obligado á reunir las actuales Cortes para tratar de los asuntos de Marruecos.

De Marruecos

Madrid 18.—Telegramas de Tánger dicen que Muley Arafá está comprando muchos caballos, para remontar las fuerzas leales al Sultán.

A la kábila de Benifurer han llegado veinte emisarios del Roghí para reclutar fuerzas para el pretendiente.

Uno de aquéllos fué preso; Arafá detuvo á varios comerciantes, creyendolos partidarios del Roghí.

Una victoria

Madrid 18.—Nuevos telegramas de Marruecos dicen que las tropas del Sultán han obtenido una victoria, habiéndose enviado á Marrakes 90 prisioneros y 85 cabezas de rebeldes.

Choque

Madrid 18.—En París ha ocurrido un choque de tranvías, resultando gravemente heridas cuatro personas.

El Parlamento inglés

Madrid 18.—De Londres telegrafían que los Reyes abrieron ayer la nueva legislatura del Parlamento, siendo aclamados.

El discurso de la Corona expresa la satisfacción que ha causado la terminación del incidente con Venezuela y hace constar las esperanzas que hay de que el gobierno del Sultán introduzca reformas en el régimen de Macedonia.

Catástrofe espantosa

Madrid 18.—Se reciben despachos de Viena dando cuenta de que un formidable ciclón ha destruido poblaciones enteras, causando más de mil víctimas.

Explosión

Madrid 18.—De Londres telegrafían que en el Arsenal de Wolvich ha ocurrido una explosión, muriendo tres personas á consecuencia de la misma.

Además hay otras seis gravemente heridas.

Descarrilamiento

Madrid 18.—En Lille, según dicen de París, descarriló ayer un tren, resultando un viajero muerto y trece heridos.

Confianza en Monegal

Madrid 18.—El gobierno ha reiterado expresivamente su confianza al alcalde de Barcelona, señor Monegal.

Continúa la huelga

Madrid 18.—En Coruña continúa la huelga, aunque con caracteres pacíficos.

Senadores vitalicios

Madrid 18.—Es un hecho que el gobierno proveerá entre sus amigos las senadurías vitalicias vacantes. Esto dará lugar á que los silvelistas tengan noventa senadores vitalicios.

Apoyo á Montero

Madrid 18.—Silvela ha ofrecido apoyar en las elecciones al grupo liberal que acaudilla Montero Ríos, prescindiendo de los demás liberales dispersos.

Nuestra escuadra

Madrid 18.—La Junta de la escuadra calcula como necesarios setenta millones para la creación de una escuadra, habiendo necesidad de agregar á esto una importante suma para la amortización del capital.

Se acordó construir ocho barcos acorazados y se estudiaron diferentes servicios de la marina.

Maura y los obreros Madrid 18.—Maura ha dispuesto que los obreros militares trabajen durante la huelga y todo el tiempo que ésta dure. Los obreros protestaron en un mitin del acuerdo del Ministro de la Gobernación.

Crédito por la marina

Madrid 18.—En el consejo de hoy, pedirá el señor Sánchez Toca los créditos necesarios para la reorganización de nuestra marina.

Asamblea republicana

Madrid 18.—Está acordado celebrar, en la primera decena de Mayo, una asamblea magna republicana á la que se concede importancia.

RIVERA.

De Valladolid

Valladolid 18.—Oficialmente sábase que comisiones enviadas á Madrid para gestionar cerca del ministro de la Guerra que quede sin efecto el traslado del regimiento de Toledo, no conseguirán nada. Maura y Linares han telegrafiado al Gobernador y Alcalde participándole que no puede revocarse el acuerdo por obedecer á exigencias exclusivamente del servicio. Un periódico local atribuyó á animosidades entre Linares y Maura. Hay quien asegura que lo ha motivado el capitán general Suárez Valdés en su deseo de complacer á los zamoranos, pues se dice que se presentará en las próximas elecciones, senador por Zamora. Valdés niégalo rotundamente. Dice que se ha limitado á cumplir las órdenes del Ministro.

Esta tarde se ha suicidado un joven de 17 años, carpintero de oficio. Ignóranse móviles.—Alejandro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 17

Altura barométrica...	701 28 mm.
Temperatura máxima al sol (de ayer)...	21°, 0
Id. id. á la sombra (de ayer)...	10°, 4
Temperatura mínima...	-2°, 8
Id. del aire á la hora de la observación...	4°, 2
Dirección del viento...	E.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 17

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	DIA 17
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77 45	77 70
Id. fin próximo...	77 80	77 90
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas...	97	77 10
Id. serie de 500...	97 20	97 35
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)...	97	97 05
Banco de España...	484 50	484 50
Compañía de Tabacos...	425	424
Cédulas hipotecarias al 5 por 100...	105 25	105 25
Banco Hispano-Americano...	2	2
CAMBIOS		
París...	33 50	33 50
Londres...	33 57	33 55

SE VENDE un carro de asientos nuevos, con tiro para una mula.

Dará razón Higinio Vaquero (molinero), Fontana, número 10. 4-3

CABALLO, se vende uno de la ganadería de Guerrero, cerrado, de doce dedos de alzada, propio para limonera; darán razón en esta ciudad, Cuesta del Carmen, número 4, cochera.

convencido, que el florentino quedó á pesar suyo muy impresionado.

—Dadme vuestra mano, prosiguió; voy á leer en ella como en un libro.

—Tomadla, dijo Renato tendiendo la mano derecha.

La cogió Enrique gravemente, la examinó con detención, reflexionó largo tiempo y al fin dijo:

—Tenéis miedo de morir.

El florentino se estremeció.

—Sed franco, señor Renato.

—Todo el mundo lo tiene más ó menos.

—Sí, pero á vos os devora y consume.

—¿Y qué más, caballero?

—Una mujer os predijo que moriríais por causa de otra mujer.

Renato retrocedió un paso y miró con asombro al príncipe.

—¿Y cómo sabéis eso? preguntó.

—Hace algunos minutos que lo ignoraba; pero acabo de saberlo con toda certeza...

El príncipe siguió examinando la mano del florentino con imperturbable gravedad, y luego continuó:

—La predicción está á punto de cumplirse. La mujer que os la hizo era una gitana, y eso ocurrió hace treinta años en Florencia, en la esquina de una calle, no lejos de una iglesia.

—¿Y... la otra? preguntó Renato con voz un tanto inmutada.

—¿Cuál otra?

—La mujer que debe ser causa de mi muerte.

—Os debe el sér: es vuestra propia hija.

—Pero, continuó, cuando uno tiene por enemigo á un hombre como vos, señor Renato, lo más acertado es buscar en sí mismo un medio de defensa.

—¡Ah! ¡ah!

—Y ese medio ya lo hallé.

—¿De veras?

—Como tengo el honor de decíroslo.

—A fé mía, querido señor de Coarasse, dijo el perfumista con ironía, tendría curiosidad...

—¿Lo queréis saber?

—Daría cualquier cosa por ello.

Enrique tomó el brazo del florentino y le dijo:

—Vamos allá abajo, el hueco de aquella ventana, donde podemos conversar más á gusto.

—Corriente, dijo Renato.

Y fué tras él.

Miró Enrique atentamente al florentino y le preguntó:

—¿Seguís consultando los astros?

—¿Por qué me hacéis esa pregunta?

—Porque cuando la infausta casualidad que sabéis nos hizo enemigos, venía á París expreso para hablar de nigromancia. Me he dedicado mucho á las ciencias ocultas.

—¿Os estáis burlando? dijo el florentino.

—De ninguna manera; estoy pronto á daros una prueba de lo que digo. No sois el único brujo del reino, micer Renato. Yo he nacido al pié de los montes Pirineos y he sido educado por un viejo pastor español que me inició en esa ciencia misteriosa del porvenir.

Hablaba Enrique con tanta seriedad y con acento tan

sa. Al mismo tiempo divisó también el rey á Renato, y le dijo en tono irónico.

—¿Cómo! ¿tú conoces á estos caballeros, Renato?

Renato saludó y balbuceó algunas palabras que no oyó bien el rey. El perfumista había comprendido, por la sonrisa de Carlos IX, no sólo que el rey tenía noticia de su percance, sino que se alegraba de lo sucedido. El señor de Pibrac contaba entre tanto sus tantos y aparentaba no haberse apercebido de nada. Tenía además un aire tan benévolo é ingenuo, que el perfumista dijo para sí:

—Ese imbécil de Pibrac no sabe nada.

Luego añadió *in petto* el rencoroso italiano:

—¡Ah! ¿conque os pusísteis bajo la protección del rey, y creéis que eso os librará?... ¡Nó, nó, esperad... seré paciente... pero al fin os perderé!

—Ciertamente, señor, yo conozco á micer Renato, dijo Enrique de Navarra, que continuaba sonriéndose.

—¡Ah! exclamó el rey.

—Nos encontramos dos veces en provincias, añadió Enrique, y hasta tengo un encargo para él.

El rey se levantó, se adelantó tres pasos y recibió la reverencia del embajador español, que acababa de hacer valsear á la princesa Margarita.

—Bienvenida, Margarita, ¿cómo estás?

—Doy las gracias á Vuestra Majestad, estoy bien.

—¿Te gusta como siempre el baile, Margarita?

—Sí, señor.

—Pues bien, el señor Enrique de Coarasse, caballero gascón á quien aprecio mucho y que te presento te va á acompañar á bailar... Aproximamos, señor de Coarasse.

Enrique se adelantó y saludó á Margarita. La prin-

La ciudad de Fez

Se habla cada momento de la capital de Marruecos, con motivo de hallarse abocada á caer en poder del pretendiente y justo es dar una ligera descripción de un pueblo cuya actualidad no puede ser mayor, especialmente para los españoles, á la vez que su propia estructura el misterio de que se halla rodeada, la hacen en extremo interesante.

El Cairo mismo que se halla en la actualidad atravesado por tranvías eléctricos, Damasco tiene un ferrocarril y Bagdad es continuamente visitado por turistas de todos los países. Solo Fez, entre todas las ciudades santas del Islam queda inviolable y casi desconocida, no llegando á una docena el número de europeos que en ella residen.

Fez no es en rigor de verdad una ciudad: es un valle profundo; un estrecho sendero de viviendas que se extienden en las sinuosidades de un torrente, serpenteando con su ribera embellecida con jardines de naranjos y granados, de limoneros y albaricoqueros.

Parlamos ruiseñores pueblan la enramada y alegran el murmullo de las aguas de infinidad de riachuelos y cascadas y fuentejillas de mármol jaspeado.

Los caballeros antiguos aseguran que en Fez se hallaba el verdadero y decantado paraíso.

Alrededor de este laberinto de casas que se extienden á lo largo del valle de Sebu; existe el viejo y ruinoso recinto construido por los esclavos cristianos, y que lleva todavía entre los marroquíes el nombre francés de «bastión» ó «barraca».

La entrada principal se verifica por la puerta llamada Red Seyma en donde se presentó hace dos años por vez primera el joven sultán Muley Abd el Aziz.

Una vez dentro de la población sólo existen dos caminos, la única calle extensa que se llama Talaa, puede competir por su variedad, colorido y aspecto pintoresco con el famoso Moukl del Cairo.

La mezquita, el colegio de Bou-Ainan y el santuario de Shebelein se hallan en esta calle, que conduce también á la famosa universidad de Kairouin, centro del fanatismo y del saber musulmán en todo el Oeste del Africa, siendo por tanto el corazón de Marruecos la tal universidad.

En la edad media venían á estudiar en ella astronomía, álgebra y ciencias médicas muchos jóvenes cristianos; pero hoy día ha cerrado sus puertas y su preciosa biblioteca á todos los extranjeros.

En las tres veces santas mezquita de Muley Adriz, funda lor de la ciudad, se presenta á orar todos los días de fiesta el sultán marroquí.

Vestido de blanco, al frente de diez mil soldados de caballería, también vestidos de blanco, bajo un sol igualmente blanco y deslumbrante y un cielo azul, ante un horizonte de jardines verdes y los murmullos de las cristalinas aguas, resulta fantástico y digno de la contemplación.

Lo malo es que esto no puede conseguirse tan fácilmente.

REYES.

Lo que cobran los jefes de Estado

El Czar de Rusia: 405 francos por minuto.

El Empeador de Austria: 176 francos por minuto.
 El Rey de Italia: 108 francos por minuto.
 El Emperador de Alemania: 88 francos por minuto.
 El Rey de Inglaterra: 75 francos por minuto.
 El Rey de España: 72 pesetas por minuto.
 El Rey de Suecia: 48 francos por minuto.
 El Rey de Baviera: 40 francos por minuto.
 El Rey de Sajonia: 24 francos por minuto.
 El Rey de Bélgica: 24 francos por minuto.
 El Rey de Dinamarca: 18 francos por minuto.
 El Rey de Wurtemberg: 10 francos por minuto.
 El Presidente de la República Francesa: 9 francos por minuto.
 El Rey de Rumania: 3 francos por minuto.
 El Rey de Grecia: 8 francos por minuto.
 El Rey de Servia: 8 francos por minuto.
 El Presidente de los Estados Unidos: 2 francos por minuto.

Los vinos amarillentos

Ciertos vinos claros toman á veces un tinte amarillento y un gusto á madera, que perjudica su finura. A menudo estas modificaciones van acompañadas de un enturbiamiento más ó menos pronunciado.

Es fácil prevenir el amarilleamiento de los vinos blancos por medio del azufrado practica de manera que resulten incorporados al vino cinco ó seis gramos de ácido sulfuroso por hectólitro; un exceso de vapor sulfuroso se vence fácilmente por medio de uno ó varios trasiegos al aire libre, los cuales provocan una evaporación, y sobre todo una oxidación. A menudo, el azuframiento debe ser precedido por un ligero fortalecimiento de la acidez del vino, lo cual puede lograrse por medio de la mezcla con un vino relativamente verde.

Muchas veces se ha preconizado la adición de taninos á estos vinos, y aunque se han podido obtener buenos resultados, esta adición de tanino á menudo acentúa el enturbiamiento por la oxidación misma del tanino añadido. Si éste se precipita, puede ocurrir que el vino pierda su tendencia al amarilleamiento, pero este procedimiento nunca es tan seguro como el del ácido sulfuroso, y además no perjudica al «bouquet», por una oxidación exagerada.

En cuanto á los vinos atacados ya, hay dos medios para quitarles el amarilleamiento: el uno consiste en tratarlos con heces frescas, y el otro en colarlos con leche ó caseína.

La clarificación con leche se ejecuta vertiendo en una vasija la proporción de medio litro de leche desnatada por hectólitro, y añadiendo, á medida que se agita, dos ó tres litros de vino, para verter el todo en la cuba, agitando fuertemente varias veces y dejándolo en reposo hasta el día siguiente, en que se trasiega. Puede también emplearse la caseína ó alguna cola á base de este producto.

El otro medio consiste en mezclar el vino con heces frescas y sanas de vino blanco, bastando en general un litro por hectólitro. Añadiendo un poco de azúcar á la mezcla y favoreciendo su fermentación alcohólica, no sólo se logrará la decoloración del vino, sino que se le devolverán sus primitivas cualidades, por reducción de las materias oxidadas y por la disolución del gas carbónico.

En busca de colocación

Para demostrar que sobran hombres con título ó que aspiran á cargos burocráticos, consignaremos que para las 100 plazas de aspirantes á empleados de Hacienda, sacadas á oposición, 50 plazas de interventores de ferrocarriles y 8 plazas de escribientes de la Dirección de Registros, se han presentado, respectivamente, 2.153 solicitantes, 960 y 151; en total, 3.815 pretendientes. De estos, más de seiscientos son doctores y licenciados en diversas Facultades. Hay, pues, que dedicar la actividad á otros trabajos que resulten más provechosos.

Sección agrícola

Las golondrinas

Una pareja de golondrinas está cada día durante diez y seis horas en movimiento y transporta en una hora á sus pequeños 29 bocados; las dos pasan, en consecuencia, 500 veces al día á su nido. Como cada una transporta cada vez de 10 á 20 insectos, ambas destruyen cotidianamente 6.409 para alimentarla á su prole. Por su propia alimentación una pareja consume 600 moscas, de suerte que una familia de golondrinas destruye más de 7.000 insectos por día ó sea 210.000 en un mes. Los pequeños consumen, antes que puedan abandonar el nido, 30.000 insectos; el consumo total es entonces de 576.000 durante el verano para una familia de siete golondrinas.

Suponiendo que 100 golondrinas se instalan en una localidad, consumirán, durante el verano, 57 millones de insectos.

Puede verse por éstos datos qué importancia reviste la permanencia de estos útiles y hermosos pájaros en la campiña. Los agricultores deben protegerlos, pues son sus más útiles colaboradores.

Los envases nuevos

La antigua práctica de colocar el vino, procedente de viñedos y mostos muy estimados, en toneles nuevos, ha sido consagrada por la práctica y fácilmente se ve está justificada que por la teoría.

El vino nuevo depositado en tonel nuevo en contacto con madera de roble ó de encina, adquiere de ésta un sabor de tanino, pero de un tanino especial asociado á la glucosa natural, que le da cuerpo.

Dicho tanino de madera, disolviéndose en el vino en escasa cantidad, dá brillo á su color; facilita su clarificación despojándolo con rapidez de los fermentos que se hallan en él en suspensión y de las materias albuminoideas en estado de disolverse.

El tártaro del vino se deposita más rápidamente en contacto con la madera nueva, con lo cual queda dicho vino suavizado, perdiendo la acidez desagradable al paladar debida al bitartrato de potasa, excesivo en todo vino nuevo.

Añádase que el tonel nuevo es un envase aséptico, que no retiene, como los toneles viejos, fermentos ocultos en los intersticios de las duelas, fermentos en incubación que pueden deteriorar el vino si no se adoptan medidas rigurosas de limpieza, y con ello se comprenderá muy bien que los propietarios de vinos estimados de Bourgogne, de Beaujolais, etc., no dejan nunca de

proveerse de envases nuevos para la cosecha.

VARIEDADES

Anuncios en la luna

Acaba de constituirse en San Francisco de California una compañía con el fin de explotar la luna para la publicidad.

Por una combinación de los rayos X y de la telegrafía sin hilos quieren hacer proyecciones de anuncios sobre la superficie de la luna. Esta será dividida en cuatro cuarteles, que serán alquilados á buen precio á los comerciantes ávidos de reclamo.

La compañía se promete obtener en cada luna llena una ganancia de 200.000 francos.

PASATIEMPOS

En una consulta:

—Doctor, me he mordido la lengua.
 —Bueno, ¿y qué?
 —¿Cómo y qué? ¿Y si estuviese hidrófobo?

En un Tribunal:

—Acusado, ¿tiene usted algo que decir antes de que se pronuncie la sentencia?
 —Sí, señor; diré que soy muy modesto y que me contento con muy poco.

Solución á la charada de ayer:
 MONJA

CHARADA

(Remitida por Regatín).

Mi prima-cuarta en un todo me dijo: Tres prima-dos un primera con segunda, si no demuestras valor.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del día 18

Han remitido solución exacta á la charada SEPULCRO:

¡Mendó ahí va la tuya.—M. ¿qué tal de puntos?—Dos venecios próximos á emigrar—El Roghi y sus pagligdis.—Enrique ¿qué tal el chocolate?—Ultramarinos, carnicero, no querer Rubias.—C. guindilla que vigila.

—Doctor en morfomanía M.—Pretendientes niña simpática encontrarónse anoche.—Paco va donde yo quiero.—Gila, ojo C. s. coerte infel.—Menegildo estar chalao por Teresa.—Los Villalba y Madrigal soluciónistas.—Trigueña, pillín, E. D.—Dos del 206 montado N. L.—Tengo un carro lleno, Burgundóforo.—Antonio, Pueblo, Eloy, Boni, mártires.—Sin regalo no saco charadas.—Angel A., teatro gorra.—Manguela ¿te gusta morcilla?—F. M. mala capa tienes.—El cabo Elena.—Escalante da política estafeta archisuperior.—Dos gachós vivos de veras.—Sopacheta ¿la llevava? ¡vive Dios!—Silvache, bobo, tonto y loco.—Pérez Galdós.—Nano, mañana café hay concierto.—Inés ¿si me quisieras? Lenoina.—Concha, Juana, Antonio, Jesús,

brisca.—Debió ir al cesto por clarísima.—Chata mía ¿me quieres? L.—Esta mancha es de vino.—Inseparables Copérnico y Flavia H.—Pin, pan, pun.—C. engaña G. quiere Mauri.—Los inseparables C. y G.—Concha, Juana J. y Pardo.—Jogángi.—Digo ajos no digo ojos.—Señorita M., hermosa blusa roja.—Prior ¿te acuerdas Clecra?—Solucionistas: Para mujeres preciosas Nini.—Fede fué baile de smoking.—Furi, ayer comiste langosta. Ceferino.—Sebas adelanta mucho piano.—Fili, ¿dónde te verá guasona?—Ilusa á volar de sino.

ESTAFETA

E. no casarse P.—Las Calurosas de usted no están mal á juzgar por la muestra; pero, si á usted le parece, las dejaremos para el verano. Se leerán entonces con más calor.

Redeguelle.—La de usted es también cosa de pesca.

Uno de Pittiegua.—«Por lo que arma mos bronca—de padre y señor nuestro.»—Suplico que no la armará usted conmigo porque me vea en la sensible necesidad de echarla al cesto.

Caquimono.—Su charada de usted es un acertijo. No sale á escena más que el todo y las sílabas se quedan entre bastidores. Al cesto.

Legaspi.—La palabra Expediente no tiene más que cuatro sílabas y la hace usted aparecer con cinco, partiendo por el eje el diptongo de la tercera. No permito que se haga con nadie esa atrocidad, ni aun con los malos charadistas. Me contento con echarlos al cesto.

Una hermana.—«No quiero hacer tal cosa y sólo la ato.» A tí si que te debían atar las manos para que no escribieras desatinos.

Chico Madrid.—Ya se conoce que es usted de la coronada villa. Allí se hacen charadas superiores.

Un estudiante ironao.—Si estudias con Jarrín no te presentes á examen porque te suspende.

Manolo (el andaluz).—No se admiten con medias suelas.

El chico de la portera.—Se vé la buena intención, pero no basta.

Epiléf Senoicna.—Lo mismo digo.

Un viejo de buen humor.—Sí, sí, ya se conoce, y que es usted buen patriota, aunque mal charadista. Ayer le dimos el gusto de publicar su obra, pero comprenda usted que todos los días no puede darse la misma broma.

Marrantini.—¡Vaya un pseudónimo, compadre! Si se le olvida á usted la t...

Actualidad Literaria

—LA VERDAD por Emilio Zola—

Librería de Núñez, Rua, 25

Nuevo surtido de postales.

Platinos iluminados.

¡Fijarse!

Se arrienda una gran cochera con hermoso patio, cuartos, pozo y otras dependencias, susceptible de poder dedicarse á cualquier industria ó para almacenes, en la Ronda de Corpús núm. 43.

Darán razón en el núm. 41, de citada calle. 8—a—4

SE ARRIENDA una roturación de ochocientas huebras en la dehesa de Ventosa de la Cuesta, sita en tierra de Alba.

Para tratar: con el guarda de la misma Nicolás Giménez, ó en esta ciudad, Toro, 38. 8—2

Salamanca.—Imp. de Núñez.

cesa le miró y experimentó en el acto una sensación extraña, inexplicable, tan cierto es que tiene el espíritu humano á veces singulares revelaciones. De repente tuvo Margarita como un presentimiento de que aquel desconocido iba á representar un papel cualquiera en su existencia.

—Caballero, le dijo, voy á bailar con el señor de Par-dailan, y después os admito por pareja. Vendréis á ofrecerme vuestra mano.

Renato se había alejado y reunídose con la reina.

—¿Quiénes son esos caballeros? le preguntó Catalina de Médicis.

—Dos hidalguelos gascones, primos de Pibrac, según dicen.

—Llueven gascones aquí, que es una peste, dijo la reina con desdén. ¿Sabes sus nombres?

—Sí, señora. El primero, el que lleva colete azul y estaba á la derecha del rey, se llama Coarasse.

—¿Coarasse? ¡Vaya un nombre! ¿Y el otro?

—El otro se llama Noe.

—¡Ah! conozco ese nombre, dijo la reina, es de la buena nobleza de Bearne. Vete á charlar con ellos un rato, á ver si puedes indagar á qué vienen á París.

Renato se acercó y encontró á Enrique que estaba apoyado en un pilar mirando cómo bailaba Margarita con el anciano barón de Pardailan, el cual tenía una mujer joven de quien andaba muy celoso, y con la que el rey entablara conversación en aquel momento. Al ver Enrique que Renato se dirigía á él, anduvo las dos terceras partes del camino yendo á su encuentro. El florentino le saludó con hipócrita sonrisa.

—Sin duda no esperabais verme todavía por acá, señor de Coarasse? le dijo.

—Lo confieso, respondió Enrique; os creía aún encerrado en una cueva.

—He podido salir de ella,

—A fe mía, dijo el príncipe, que no me desagradaría saber cómo.

—¿Tenéis gusto en ello?

—Ciertamente.

—Pues bien, os lo voy á contar.

—Veamos.

—Aquel pobre posadero que me ató muy de mala gana y después me bajó á la cueva, esperó á que os marcháseis.

—¿Y en seguida fué á soltarnos?

—Cabalmente. El infeliz se hincó de rodillas y me pidió perdón por la conducta que se había visto forzado á observar conmigo.

—Y yo apuesto á que le perdonastéis, dijo el príncipe socarronamente.

—Sí que le perdoné.

—¿Sin restricciones?

—Positivamente.

—Y á mi, preguntó Enrique con el mismo aire burlón, ¿me perdonáis también?

—¡Oh! un hombre que está tan bien con el rey, ninguna necesidad tiene del perdón de un humilde perfumista como yo respondió el florentino.

—¡Ah! replicó el príncipe, la verdad es que la amistad del rey es preciosa para mí, pero...

Se calló y fijó una mirada perspicaz en Renato.

Se puso Renato pálido. Jamás había confiado á nadie el secreto de esta predicción. Solamente su hija la sabía hacía nada más que una hora, y estaba el florentino muy ajeno de pensar que su hija y Enrique se hubiesen visto.

Enrique prosiguió:

—Vuestra muerte es cierta por ese motivo, pero también puede ser diferida, y esa línea transversal que véis aquí, me dice que la influencia de otro hombre puede combatir la influencia infausta de esa mujer.

—¿Y... ese nombre?

Enrique seguía examinando la mano; pero de pronto hizo un ademán de sorpresa y exclamó:

—¡Ah! ¡esto si que es extrañol... ¡ese hombre soy yo!

Le miró el florentino con creciente estupor y sintió cubrirsele la frente de frío sudor.

—Sí, soy, yo, repitió el príncipe.

XIV

Era Renato el florentino muy supersticioso como muchos de sus compatriotas, sobre todo en aquella época en que el estudio de las ciencias ocultas estaba tan generalizado en Francia y en Italia. A fuerza de consultar los astros para los demás y sin tener gran confianza en su propia ciencia, Renato había llegado á persuadirse de que era verdadera esta ciencia.

Primeras acreditadas y legítimas botellas
LEGIA LIQUIDA
PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legía dorada, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

1. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2. Es higiénica y desinfectante.
3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
4. Suaviza las manos al ser empleada.
5. Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6. Se emplea en AGUA FRÍA.

De venta en Droguerías y Ultr. marinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona



A. Charles Lambert
INVENTOR.—PARÍS
Calle Aragón, núm. 402
BARCELONA

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades citadas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gonorrea.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir, 3'80; De venta en Salamanca en la Farmacia del señor don segundo Primo Sánchez, Plaza de la Verdura 5 y 7.

Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al Inventor, calle Aragón número 402, Barcelona.

ESTANISLAO CURTO

Pintor y Dorador

Tiene el gusto de ofrecer al público sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos, á precios económicos.

Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 60—9

LA PATERNA

Compañía de Seguros contra Incendios,
Explosiones del Gas, del Rayo y de los Aparatos de Vapor
FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

ESTABLECIDA EN PARÍS, CALLE MÈNARS, NÚM. 4
En Barcelona: plaza de Cataluña, núm. 13

59 AÑOS

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA

Capital social	Pesetas	6.000.000
Reservas	"	10.000.000
Primas en cartera	"	53.000.000

Total Pesetas 69.000.000

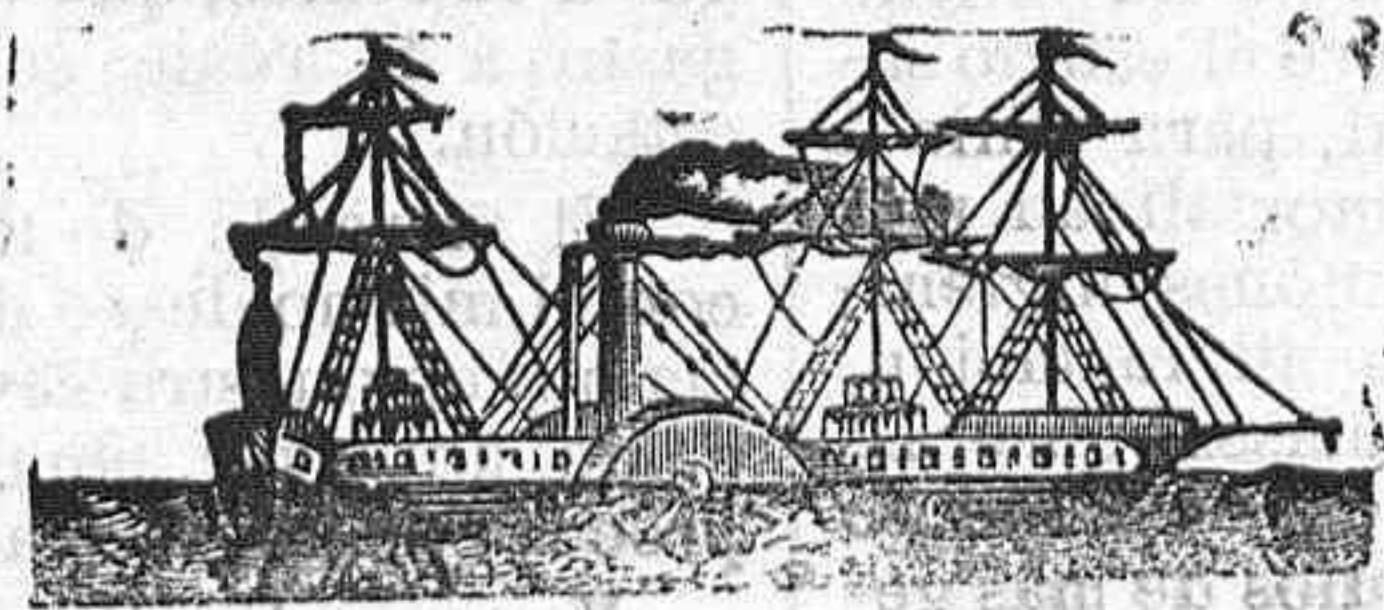
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901	Pesetas	57.846.500,00
Siniestros satisfechos hasta igual fecha	"	99.500,00

Cotización oficial de las acciones de la Compañía en la Bolsa de París

Capital de cada acción, 1.000 pesetas. Desembolso en efectivo, 400 pesetas.
Cambio corriente, 5,000

De las compañías de seguros que operan en España, es de las pocas entidades que se hayan comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus contratos, á admitir, en caso de discordia, la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza, dando así á sus asegurados la prueba más tangible de su afán en busca de lo justo y equitativo.

Subdirector en Salamanca Juan Camprubí.—Ronda de Sancti-Spiritus, 6, frente á la puerta de Toro.



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA.—BILBAO, BAIEN, 3, bajo

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera inco-
rruptible y en coronas de pluma, hierro y
porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda
clase de instrumentos de cuerda.

J. León Arias

CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Rtesco 1 (antes Herreros)

Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANÍA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo de la Gloria en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajarés y buenas y grandes pañeras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44. 30—30

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

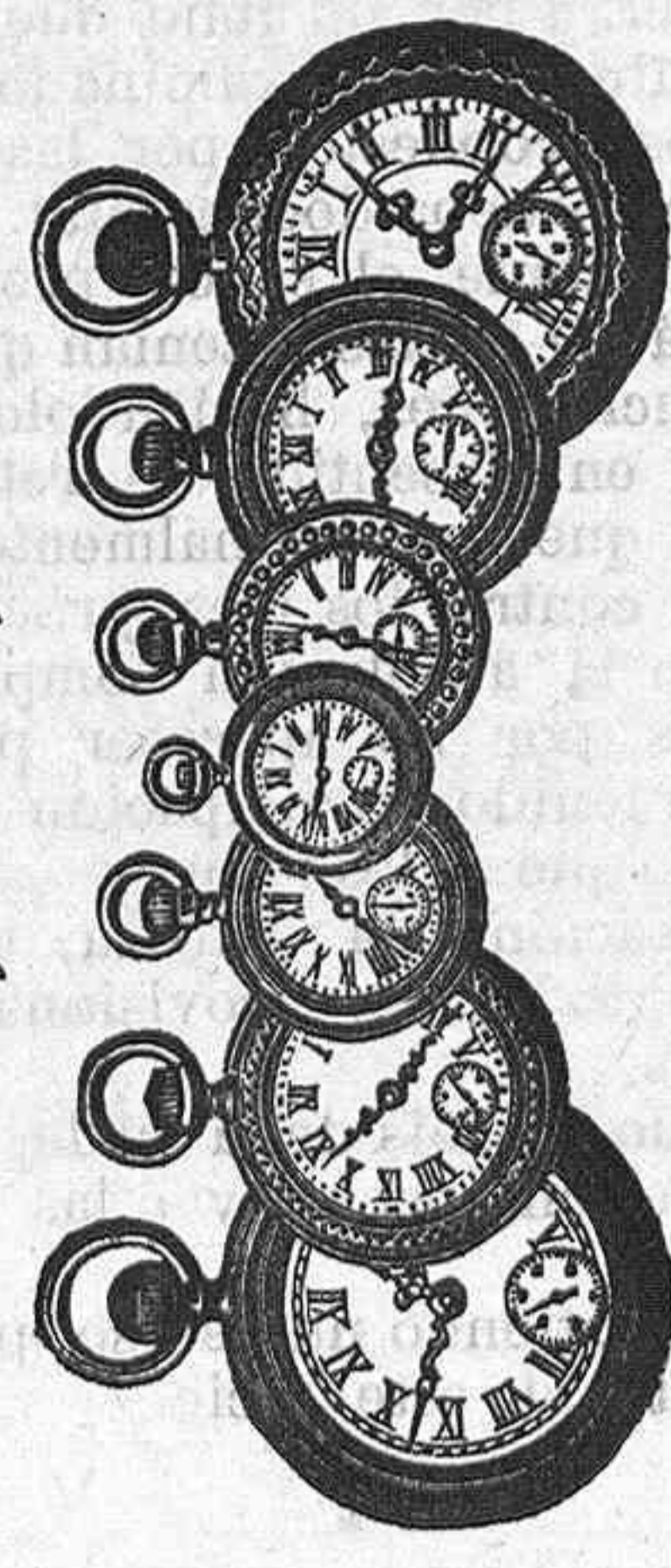
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado á base de iodofo forroso químico puro é inalterable. Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINZER
12, RUA, 12



Lámparas Eléctricas á NOVENTA cts.

ALMACEN DE HIERROS Y CARBONES

DE A. HERNANDEZ E HIJO
AFUERAS DE SAN PABLO.—SALAMANCA

Aviso importante á los Sres. Labradores y Herrereros en general

A fin de evitar confusiones á nuestra estimada clientela nos permitimos advertir que el hierro de la parrilla verdadera no se vende más que en esta casa y todas las calzas y cuchillero, tienen grabada la referida marca. No confundirse afueras de San Pablo, Salamanca.

Colmenas

Las compra Simón Pérez, Ronda de Sancti-Spiritus, 57, Salamanca. 4—3

POSADA DE LAS DOS PUERTAS

Calle del Consuelo, esquina á la de Varillas. Al adquirir la los nuevos dueños Francisco Martín y Julian Martín, han introducido importantes mejoras en beneficio del público, que de seguro sabrá agradecerlas correspondiendo á los sacrificios que para mejor servirla se imponen los propietarios. 15—14



Clases: ESPECIAL y de MESA. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Se arriendan pastos de primavera para vacas hasta San Miguel; para tratar Santiago González, Membride de la Sierra. 4—4

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreltantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

SELLOS PARA COLECCIONES

Se compran á buenos precios. Don José Fernández de Villalta. Calle Doctrinos 4 y 6 entresuelo.

Ferr-Seltz

Con Privilegio y buena parroquia

Por imposibilidad de no poder atender esta industria, á pesar de ser de rendimientos, en armonía con el desembolso que exige, la cedo en buenas condiciones. 15—4

REPRESENTANTE

La casa extractora de vinos de la señora viuda de Orbaneja desea un representante en esa con buenas referencias; para más detalles dirigirse á dicha señora, calle Francos núm. 36, en Jerez de la Frontera. 8—6

TRASPASO

Se hace con existencias ó sin ellas de la Tienda de Coloniales de Leopoldo García, establecida en la calle del Doctor Riesco número 60. En la misma informarán. 8—7

L'UNION

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARÍS en su palacio, 9, Place Vendome. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 12.351.173 de francos. Primas á recibir, 96.668.009 francos. Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 266.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á sus propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p